

MEMORANDUM SEN-DM-059-2019

DE: ING. ROBERTO A. ORDOÑEZ
Secretario de Estado



PARA: DIRECTORES/JEFES DE UNIDAD

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE GIRAS OFICIALES AL EXTERIOR

FECHA: 06 de diciembre de 2019

Dando seguimiento a los proyectos de cooperación que tiene en curso la Secretaría de Energía a través de la Dirección de Cooperación Externa en conjunto con la Cooperación Internacional, por medio de la presente, hago de su conocimiento que a partir de la fecha las misiones oficiales al exterior, asistencia a foros, capacitaciones, becas de estudio, y otros, en las que deberá tener participación la Secretaría de Energía, la designación del personal que representará a la SEN debe ser seleccionado por cada uno de los Directores y/o Jefes de Unidad del área correspondiente y posteriormente tener la aprobación por la Máxima Autoridad Institucional.

Asimismo; las invitaciones que reciban directamente los Directores/Jefes de Unidad deberán ser aprobados por la Máxima Autoridad Institucional.

Lo anterior se establece con el objetivo que el personal asignado sea el que cuente con las competencias requeridas en las participaciones, y así garantizar el fortalecimiento de las Direcciones y/o Unidades.

Es importante informar bimensualmente el avance en las líneas de cooperación tanto a la Dirección de Cooperación como a la Máxima Autoridad a fin dar el impulso y seguimiento a la cooperación.

Sin otro particular.

Atentamente,

cc. Archivo

Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán, Honduras

